CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACION
DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA QUE:

Que luego de verificar y validar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de prestación del servicio N° 077- 2024 con las siguientes características

OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL Y LABORES AUXILIARES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO EN LA VIGENCIA 2024."**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA
NIT. No.	892.115.007-2
CONTRATISTA:	LIDERTEMP LTDA
IDENTIFICACION:	900.733.827 - 4
DIRECCION:	Calle 8 N 9- 93
TELEFONO:	7271374 – 313 752 7022
E-MAIL:	Lidertemp.ltda@hotmail.com
VALOR:	MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/L ($1.391.366.824) M.L
ADICIÓN:	CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($409.423.068)
TOTAL DESPÚES DE ADICIÓN:	MIL OCHOCIENTOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.800.789.892)
PLAZO:	SEIS (6) MESES, HASTA EL 7 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DESPUES DE ADICIÓN:	29 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO RECIBIDO A SATISFACCION:	DEL1 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2024
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR	
CARGO:	SECRETARIO DE EDUCACION
NOMBRE:	ALBERTO MARIO CUAN
CEDULA:	1.118.813.302 de Riohacha-La Guajira
FECHA DE NOTIFICACION DE LA DESIGNACION	9 DE JULIO DEL 2024
INFORMACION FINANCIERA	

CDP	RUBROS	FUENTE	FECHA
N° 86 del 16 de febrero	2.3.2.02.02.009 Cpc: 0 sección: 22 cons/bpin: 01	1.2.4.1.01-SGP Educación – prestación de servicios	16 de febrero de 2024
CDP ADICION N: 759		1.2.4.1.01-SGP Educación – prestación de servicios	7 de octubre de 2024
RP	**RUBROS**	**FUENTE**	**FECHA**
N°803	2.3.2.02.02.009	1.2.4.1.01-SGP Educación – prestación de servicios	1 de Abril de 2024
RP ADICION N: 3449	2.3.2.02.02.009	1.2.4.1.01-SGP Educación – prestación de servicios	8 de octubre de 2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	8 de abril de 2024		

Se evidencio que el Contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en su contrato de la siguiente manera:

ITEM	OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	OBLIGACIONES DESARROLLADAS		PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO
		SI	NO	
1.	Efectuar el cumplimiento del objeto contractual con las características y especificaciones determinadas en el estudio previo y la propuesta allegada por el CONTRATISTA.	**x**		6.656%
2.	Brindar la disposición de un personal capacitado, experimentado, bien motivado y respetuoso de las normas y reglamentos del DISTRITO.	x		6.646%
3.	Presentar el personal que se pondrá a disposición en cada una de las dependencias adscritas al DISTRITO, para coordinar las labores a realizar.	x		6.646%

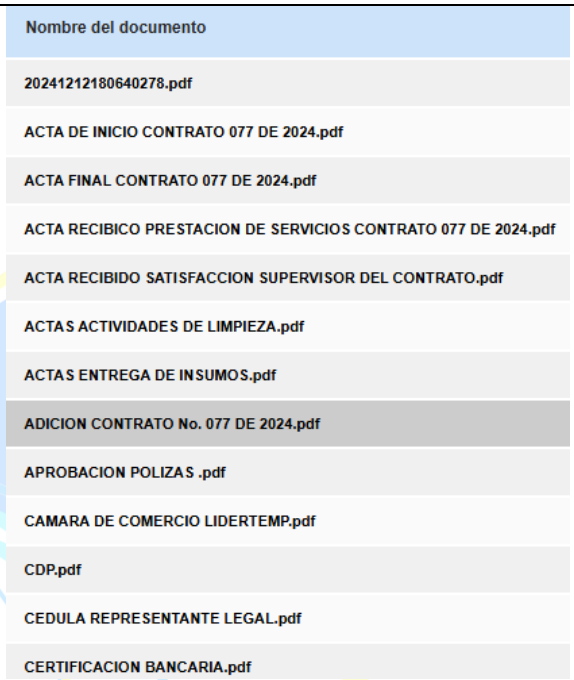
4.	Direccionar y Gestionar la calidad de los procesos de ejecución en sus aspectos administrativos y técnicos, atendiendo las necesidades y destinada a satisfacer los requerimientos para el bienestar de la comunidad, desarrollo y progreso del DISTRITO de Riohacha.	x		6.646%
5	Mantener siempre a disposición personal para brindar el respaldo en las dependencias que así lo requieran en caso de falta o ausencia del cargo dispuesto.	x		6.646%
6.	Dar estricto cumplimiento a las obligaciones contraídas y al pago oportuno de las prestaciones sociales al sistema integral en salud.	x		6.646%
7.	Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, así como todas aquellas que le sean asignadas por el Supervisor del mismo y que se desprendan de la naturaleza de éste.	x		6.646%

ITEM	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA/ENTIDAD**	**OBLIGACIONES DESARROLLADAS**		**PORCENTAJE DE EJECUCION DEL CONTRATO**
		SI	**NO**	
1.	Barrer, lavar, trapear, y realizar el proceso de mantenimiento diario al piso en cada una de las sedes, utilizando los elementos de aseo necesarios para llevar a cabo esta actividad.	**x**		6.646%
2.	Barrer, lavar y desinfectar pisos y paredes de los baños, sanitarios y papeleras. Igualmente desocupar las papeleras de cada baño.	x		6.646%
3.	Limpiar Escaleras, ventanales y techos.	x		6.646%
4.	Limpiar escritorios, mobiliario, archivadores y demás elementos de uso en las oficinas, salones y zonas comunes.	x		6.646%

5	Recolección, manejo, reciclaje y traslado de basuras dentro de las instituciones.	x		6.646%
6.	Realizar brigadas de aseo cuando se requiera.	x		6.646%
7.	Prestar servicios de mantenimiento preventivo a la estructura física de las instituciones educativas, a los canales de desagües de las aguas lluvias, a fin de evitar que colapse el sistema en la época invernal.	x		6.646%
8.	Las demás actividades que se requieran para la correcta ejecución del objeto contractual de acuerdo al desarrollo del mismo.	x		6.646%
	TOTAL			**99,7%**

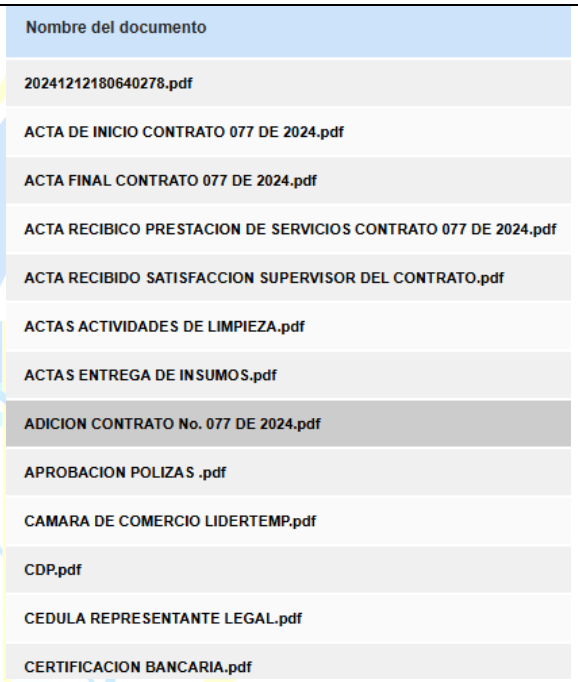
Que se aprobó la presentación de los siguientes documentos de acuerdo a las obligaciones desarrolladas:

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	Informe de actividades por parte del contratista	DEL1 AL 29 DE DICIEMBRE DEL 2024	
2	Factura y/o cuenta de cobro	Factura N° LID 1264 del 2 d Diciembre de 2024	

3	Número De Cuenta Bancaria	Banco: BANCO DE OCCIDENTE Número Cuenta: 880-832050 Cuenta Corriente	

Que a su vez cumplió con las obligaciones correspondientes a la seguridad social integral de acuerdo artículo 50 de la ley 789 de 2002,797 de 2003 y decreto 510 de 2003, al salario recibido, lo cual se podrá evidenciar de la siguiente manera:

ÍTEM	NUMERO DE PLANILLA VERIFICADA			
	SUELDO	**IBC**	**NUMERO DE PLANILLA**	**EVIDENCIA DEL CARGUE EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II**

1	NO APLICA	NO APLICA	9476846341	

Que así mismo en el ejercicio de la supervisión de acuerdo al manual de supervisión vigente bajo la resolución N°0-548 del 2 de diciembre de 2020 cumplí con la suscripción de los siguientes documentos:

ITEM	FECHA	DOCUMENTO		EVIDENCIA DEL CARGUE Y APROBACIÓN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II
1	08/04/2024	Acta de inicio		
2	09/12/2024	Informe de supervisión	Periodo del informe DEL 1 AL 31 OCTUBRE DEL 2024	
3	09/12/2024	Acta de recibo parcial y/o final.		

			Nombre del documento 20241212180640278.pdf ACTA DE INICIO CONTRATO 077 DE 2024.pdf ACTA FINAL CONTRATO 077 DE 2024.pdf ACTA RECIBICO PRESTACION DE SERVICIOS CONTRATO 077 DE 2024.pdf ACTA RECIBIDO SATISFACCION SUPERVISOR DEL CONTRATO.pdf ACTAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA.pdf ACTAS ENTREGA DE INSUMOS.pdf ADICION CONTRATO No. 077 DE 2024.pdf APROBACION POLIZAS .pdf CAMARA DE COMERCIO LIDERTEMP.pdf CDP.pdf CEDULA REPRESENTANTE LEGAL.pdf CERTIFICACION BANCARIA.pdf

Se deja constancia que de acuerdo a lo anterior se verifico el cumplimiento satisfactorio de todas las cláusulas contractuales por lo que, la supervisión autoriza El **OCTAVO O PAGO FINAL** perteneciente al periodo **DEL 1 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024,** correspondiente al **99,7%** del contrato suscrito, por la suma de: **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($219.973.779,78).**

Dado en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día veinte (20) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

ALBERTO MARIO CUAN
SECRETARIO DE EDUCACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CPS-077-2024